



jueves, 29 de noviembre de 2007

☒ en Ibercampus
 ☐ en Google
 | [Consejo Editorial](#) | [Quiénes Somos](#) | [Ideario](#) | [Contacto](#) | [Tarifas Publicitarias](#)

Secciones

[Análisis](#)
[Política](#)
[Sociedad](#)
[Supervivencia](#)
[Empleo y formación](#)
[Ciencia y tecnología](#)
[Convocatorias](#)
[Cultura](#)
[Deportes](#)
[Libros](#)
[Becas y concursos](#)
[Iberoamérica](#)

PUBLICIDAD

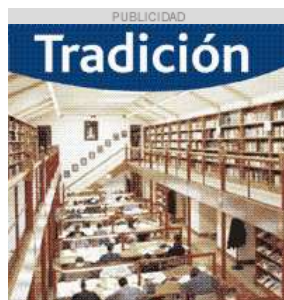
4.250.000
VISITANTES



Encuesta

¿Cree que debería eliminarse el sufragio universal en la elección de rectores?

- ☐ Sí, creo que debería ser el claustro el encargado de elegirlo.
☐ No, creo que toda la comunidad universitaria debe poder votar.
☐ NS/NC



Campus/Escuelas de Negocio

Andalucía
Aragón
Asturias
Canarias
Cantabria
Castilla la Mancha
Castilla y León
Cataluña
Comunidad Valenciana
Extremadura
Galicia
Islas Baleares
La Rioja
Madrid
Murcia
Navarra
País Vasco

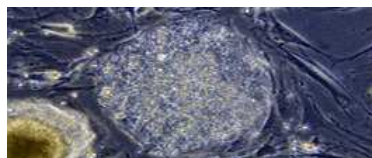


CALENDARIO FERIA 2007

CIENCIA Y TECNOLOGÍA - Universidad de Granada

Polémica por investigación con células madre Científicos en el banquillo

La Justicia tiene en el punto de mira a varios científicos del Banco Andaluz de Células Madre, entre los que se encuentran investigadores de la Universidad de Granada. Una denuncia disparó la alarma por la supuesta investigación ilegal con embriones, por lo que un juez ha citado a declarar a varios científicos del Banco con sede en Granada. El ministro Bernat Soria ha salido en defensa de los investigadores tras una comparecencia.



ibercampus.es/EFE

28 de noviembre de 2007

[Imprimir esta noticia](#)
[Enviar a un amigo](#)

La incoación de diligencias de investigación penal se produjo después de que una mujer de Santiago de Compostela interpusiera una denuncia en un Juzgado de Guardia contra el Banco Andaluz de Células Madre, al considerar que sus prácticas suponen un atentado contra vida, según avanza hoy el periódico Ideal de Granada.

El ministro Bernat Soria ha sido preguntado por la investigación penal tras su comparecencia en Comisión, por lo que ha asegurado que el Gobierno "no hace matizaciones al poder judicial pero cabe esperar que la ley proteja a los investigadores", citados a declarar por un delito de manipulación genética tras ser denunciados por una persona relacionada con la Fundación Red Madre.

A juicio del ministro, España se ha dotado de uno de los instrumentos jurídicos "más escrupulosos" en relación con los temas de investigación con células madre de origen embrionario.

Los mecanismos que contempla la ley para autorizar proyectos en esta materia son, en palabras del ministro "tediosos, pero muy respetuosos con la norma y muy garantistas".

El Ideal de Granada precisa que son cinco los investigadores citados a declarar esta semana en calidad de imputados. No obstante, fuentes del propio Banco Andaluz de Células Madre afirman a elmundo.es que son cuatro y no cinco los científicos que tendrán que comparecer mañana ante el juez de Instrucción número 8 de Granada, Juan de Vicente Luna, y que la denunciante ha solicitado la práctica de varias diligencias.

Entre ellas estarían la consignación en el Juzgado de artículos publicados por un investigador valenciano que apoya las teorías de inconstitucionalidad de las prácticas con células madre.

La Junta minimiza la demanda

La consejera andaluza de Salud, María Jesús Montero, ha querido minimizar la denuncia y ha asegurado que los investigadores están amparados por la ley y sometidos a rigurosos controles éticos y profesionales.

Montero ha recordado que la legislación andaluza aprobada en 2003 para dar cobertura legal a las investigaciones con preembriones sobrantes de procesos de fecundación 'in vitro' y con material embrionario humano autorizado fue pionera en España y, "le pese a quien le pese, en España y en Andalucía hay un marco legal que permite estas investigaciones".

La consejera ha insistido en que los trabajos que se llevan a cabo en el Banco de Granada cuentan con el consentimiento informado de los donantes y, además, han sido autorizados previamente por los comités éticos pertinentes. Por eso, ha mostrado su "tranquilidad absoluta" y ha reiterado que "estos proyectos han dado todos los pasos correctamente".

En opinión de Montero, la denuncia está fundamentada únicamente en criterios religiosos y se dirige contra el Banco Andaluz de Células Madre precisamente "por ser la institución científica que mejor expresa el avance que ha desarrollado España" en este terreno.



no lo dudes:

Apuntes y tesis

- ☐ [Apuntes universitarios](#)
☐ [Tesis doctorales](#)

La Lupa

- ☐ [LAS CLAVES DE BOLONIA](#)

Blogs

- Campus del infolítico**
Educación para reducir la desigualdad mundial
 Todos debemos superar el neolítico
MILEURISTAS ESPECIALIZADOS!
 Diario irreverente de un médico hispano
Me llaman House
¿Cómo ser los mejores en la enseñanza?
 Pedro García-Alonso Montoya
Transitar por Eurolandia
EMPLEO EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
 Donato Fernández Navarrete
Capital Humano
¿A ti que es lo que te mueve?
 Enrique Serrano Montes
Blog and roll
Cuando a los científicos se 'les va la olla'
 De lo que pasa en mi escalera
Arquitectura y sociedad
El negocio inmobiliario y el caso del Pirineo
 Carmen Rábanos Faci

¿Quiere un blog propio y leído en todas las universidades?
Infórmese aquí

PUBLICIDAD



Proyectos respaldados

De la misma opinión que la consejera es Agustín Zapata, subdirector general de investigación en terapia celular y medicina regenerativa del Instituto de Salud Carlos III y director de Banco Nacional de Líneas Celulares, que afirma que esta denuncia "es una locura de un grupo de antiabortistas que afirman que se han creado embriones para luego matarlos". En cuanto a la apertura de diligencias, este investigador explica que no logra entender el motivo que ha llevado al juez a iniciar estos trámites.

Zapata insiste en que se han olvidado que los científicos denunciados lo único que hicieron, en su momento, fue solicitar proyectos que fueron aprobados con la normativa del Gobierno del Partido Popular. "Esta persona denuncia un hecho que se remonta a febrero de 2005, en relación con un proyecto dirigido por Angel Concha [el anterior director del Banco Andaluz de Células Madre], argumentando que el trabajo va en contra del concepto de vida. Pero se olvida que el gobierno del señor Aznar ya había aprobado una normativa para investigar con embriones humanos y que esa situación se ha mantenido, como es natural, por el Partido Socialista", afirma Agustín Zapata.

El resto de científicos que deberán prestar declaración son dos investigadores de la Universidad de Granada y otra del nodo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en esta ciudad.

"Las diligencias abiertas se dirigen contra estos cuatro profesionales y sus proyectos de investigación y no contra el Banco de Células Madre de Andalucía. Además, algunos de estos proyectos ni se han empezado a realizar", aclara Agustín Zapata.

María Jesús Montero ha añadido que el Banco y los científicos contarán con toda la asistencia jurídica, tanto por parte de la Fundación Progreso y Salud, que coordina las investigaciones, como por parte de los servicios jurídicos del Gobierno andaluz.

Los cuatro proyectos de investigación cuestionados ahora recibieron un informe favorable de la Comisión Técnica del Banco Nacional de Líneas Celulares y fueron aprobados por la Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía.

La Comisión Técnica está formada por el director del Instituto de Salud Carlos III, por tres representantes de la Administración Central (elegidos por el Ministerio de Sanidad y Consumo, el de Justicia y el de Educación y Ciencia), por otros tres representantes elegidos por el Consejo Interterritorial y por un secretario (Agustín Zapata) con voz pero sin voto.

Una institución pionera

En diciembre de 2002 el científico Bernat Soria y la Junta de Andalucía firmaron un convenio de colaboración para llevar a cabo proyectos de investigación con células madre. El ahora ministro de Sanidad, fue contratado por el Gobierno andaluz para coordinar los estudios de terapia celular y posteriormente fue nombrado director del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) inaugurado en marzo de 2006 en Sevilla.

El Banco Andaluz de Células Madre, dirigido actualmente por el científico Pablo Menéndez, fue la primera estructura pública creada en España específicamente para la investigación con células madre. Fue el primero en nuestro país en trabajar con líneas células embrionarias legalmente autorizadas, procedentes del Instituto Karolinska de Estocolmo (Suecia).

Este banco alberga y aporta el material biológico para investigaciones y para avanzar en los mecanismos de derivación y diferenciación celular para el desarrollo de proyectos científicos basados en células madre, a lo que se suman sus propios proyectos de investigación científica.

Recibió su mayor impulso con el acuerdo suscrito en julio de 2004 entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Sanidad, que posicionó al banco granadino como nodo central del Banco Nacional de Líneas Celulares.

Otros asuntos de Ciencia y tecnología

- ✓ La esperanza de vencer al cáncer, en un ratón
- ✓ Científicos españoles investigan cuándo se separaron los continentes
- ✓ Una profesora de la Universidad de Burgos, entre los cien mejores científicos del mundo
- ✓ China prepara su propia versión de Second Life
- ✓ La Comunidad de Madrid contratará a 29 investigadores de prestigio para sus universidades
- ✓ La Hispalense inaugura un aula de informática de alta tecnología
- ✓ La UA crea un dispositivo capaz de transformar CO2 en biocombustible
- ✓ Un grupo de estudiantes españoles lanzará su propio satélite desde la India en 2010
- ✓ Los 'bloggers' tomarán Sevilla este fin de semana
- ✓ Cuando los monstruos poblaron la Tierra
- ✓ Si Ramón y Cajal levantara la cabeza... del microscopio...
- ✓ Una nueva perspectiva en el uso de los blogs
- ✓ Investigadores universitarios logran células humanas libres de dilemas éticos
- ✓ Una mente maravillosa en la Universidad de Santiago

80
FERIAS



Lo más leído

- Un candidato al rectorado de la UGR
- 1 promete Internet gratis en los domicilios a todos los universitarios
- Las elecciones a rector en la Universidad de Granada, el 4 de diciembre
- 2
- Los estudiantes de la UGR protestan por la fecha designada para elegir al rector
- 3
- Un máster único en Europa formará en igualdad en la UGR
- 4
- La UGR convoca plazas de intercambio en centros de EE UU, Australia y Canadá
- 5
- Geografía del medioambiente
- 6
- La UGR convoca el concurso de autoempleo "Empresa Joven"
- 7
- La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado se reúne estos días en Argentina
- 8
- La UGR organiza las I Jornadas "Mujeres universitarias y empleo"
- 9
- Un sistema pionero monitorizará los leones de la Alhambra
- 10

Compras

Colchon viscolástico home
No dejes escapar esta magnífica oportunidad para mejorar tu descanso.
PVP: 300,00 €

A.Bike la bicicleta plegable
Un precio increíble. ¡Ofertón!
PVP: 147,00 €

Cable Ckmute Speed Sound
Solo en nuestra tienda. ¡Visítanos!
PVP: 9,95 €

Más productos

- ✓ España acelera sus inversiones en I+D
- ✓ Baibich, considerado una eminencia del magnetismo, visita el campus de la UPV en Guipúzcoa
- ✓ Cinco alumnos malagueños, bucean en el mercado de la robótica marina
- ✓ Identifican el primer asteroide próximo a la Tierra productor de meteoritos
- ✓ Un sistema pionero monitorizará los leones de la Alhambra
- ✓ La UAM se apunta a la moda de Youtube

COMENTARIOS

Esta noticia aún no tiene comentarios publicados.

Puedes ser el primero en darnos tu opinión. ¿Te ha gustado? ¿Qué destacarías? ¿Qué opinión te merece si lo comparas con otros similares?

Recuerda que las sugerencias pueden ser importantes para otros lectores.

AÑADIR UN COMENTARIO

Nombre:

Localidad:

E-mail (*):

Título:

Comentario:



Por favor rellene el siguiente campo con las letras y números que aparecen en la imagen de su izquierda

* El e-mail nunca será visible

AÑADIR

BORRAR

CLÁUSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los comentarios del website ibercampus.es tienen carácter divulgativo e informativo y pretenden poner a disposición de cualquier persona la posibilidad de dar su opinión sobre las noticias y los reportajes publicados. No obstante, es preciso puntualizar lo siguiente:

Todos los comentarios publicados pueden ser revisados por el equipo de redacción de ibercampus.es y podrán ser modificados, entre otros, errores gramaticales y ortográficos. Todos los comentarios inapropiados, obscenos o insultantes serán eliminados.

Ibercampus.es declina toda responsabilidad respecto a los comentarios publicados.